



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00321434- -UNC-ME#FD

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Derecho en su RHCD-2022-10-EUNC-DEC#FD de orden 38, en el sentido de que se rectifique la Resolución HCS 1247/2017;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en su RHCD-2022-10-EUNC-DEC#FD de orden 38 y, en consecuencia, rectificar la Resolución HCS 1247/2017 en el siguiente sentido: donde dice: "...Profesor Adjunto Dedicación Simple (111)...", debe decir: "...Profesor Ayudante A Dedicación semi exclusiva (118)...".

ARTÍCULO 2º.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

sl

